

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Año XXXI.—Núm. 9.980

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco concertado Apartado de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO AUTOMÁTICO Núm. 2614

Martes 26 Marzo 1929

La Misión del Párroco PASTORAL DE NUESTRO PRELADO (CONCLUSIÓN)

En la medida de lo posible quisieramos que todas nuestras parroquias se sumasen a este consolador movimiento y sacudiendo apatías y pesimismo, entrasen valientemente en la liza, como incumben a hombres de fé recia y de piedad sólida. Ningún consuelo mayor puede haber, V. H. y a. h., para nuestro corazón de Obispo que saber que todos nuestros queridos párrocos cuentan con un número, más o menos reducido, pero entregado por completo, de almas nobles dispuestas a secundar sus trabajos, a dar realidad a sus iniciativas, a ser los Cirineos de la cruz que la Iglesia ha puesto sobre sus hombros.

Van ahora buen número de ellos a encargarse de sus parroquias, cubriendo los claros que la muerte abrió; van, como sus compañeros más antiguos fueron y perseveran, animados de su santo celo, llenos de deseos de hacer bien a sus pueblos, compenetrados con su misión augusta, tan abundante en sacrificios, como escasa en consolaciones. Les acompaña la solicitud paternal de su Obispo que con ellos ha de trabajar y sufrir y temer y amar; la autoridad de la Iglesia que les confiere jurisdicción y les da poderes; la gracia de Dios que, por su ministerio, ha de llamar una y otra vez a todos los corazones. Llevan la luz divina que ilumina a todo hombre, el agua santa que limpia toda mancha, el fuego sagrado que purifica las escorias y aquilata el oro.

Sería, V. H. y a. h., hacerlos la injuria de ignorar vuestros hondos sentimientos cristianos, si por un momento abrigáramos la sospecha de que no habíais de dispensar a estos enviados de Dios la acogida hospitalaria, agraciada, cordial y devotísima a que tienen derecho. Estamos firmemente persuadidos de que, a través de sus personas, sabréis ver al Ministro del Señor y tendréis para él respeto filial, obediencia cariñosa y obsequiosa docilidad. De este modo podrán desde el primer momento entregarse con redoblado fervor a su labor apostólica y, aunque más tarde, las dificultades de diversa índole que toda obra buena lleva consigo, traten de entorpecerla, si no se rompe esta primera unión entre vosotros y ellos, esos obstáculos no serán sino el dolor y las lágrimas con que, según la bella frase del Salmista, todo sembrador deposita la semilla en el surco para tener también una especie de espiritual germinación por virtud de la cual vendrán a ser gozo y alegría el día en que se recoja la cosecha.

May de corazón le pide así a Dios nuestro Señor, dador de todo bien, vuestra Prelección del fondo del alma os bendice en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.
Fiesta del Apóstol San Matías, 1929.
† ADOLFO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Federación de exportadores de aceite de oliva en España

EXPORTACIÓN DE ACEITE DE OLIVA EN EL MES DE FEBRERO
Según estadística oficial, alcanzó la cifra en el pasado mes de Febrero a 2.711.986 kilos de exportación. En esta cantidad está incluido el aceite traído en el régimen de admisión temporal para su reexportación y mantenimiento del comercio español en los países consumidores.

En el pasado año el mismo mes fué de 12.219.801, habiendo una baja en la exportación de 9.507.833, y en Diciembre de 1928, Enero y Febrero de 1929 ha sido un total en dicho trimestre de 7.417.386 contra 34.714.683 en el mismo período de la campaña anterior.
Las existencias de aceite se calculan en España, cosecha de 1927-28 en 255 millones y según avances de la campaña 1928-29, recibidos en esta Federación, son 180 millones de kilos que suman un total de 435 millones de kilos que, en la actualidad, se hallan almacenados en España.

Por noticias que tenemos de todas las regiones productoras, el estado de la arboleda es inmejorable.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Gobierno Civil

El Gobernador civil recibió la visita del alcalde señor Cruz Conde, a don Luis Merino, don José Garrido y don José Herrera.

Se ha ordenado el traslado de los presos José Dueñas Peralvo, de Puelonuevo a esta capital, y José Palomino Delgado, de Castro del Río a Córdoba.

El Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a Modesto Maya Miura y Diego Rodríguez Caballero, por impionar la caridad pública.

Se ha autorizado a don Zacarías Jiménez Roldán, vecino de Rute, para que pueda colocar preparados de extracción en la finca de su propiedad denominada «Zarapata», sita en el partido de Los Pechos, en término de Iznájar, al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

Presidencia de la Delegación local del Consejo del Trabajo

ELECCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO INTERLOCAL DE HARINERÍA Y MOLINERÍA

En virtud de Real Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fechado el 14 del presente mes y publicado en el número del siguiente día 19 en la «Gaceta de Madrid», se convocó por medio del presente aviso a los patronos y obreros de las industrias de Harinera y Molinería para que el 7 de Abril próximo concurren al Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales de esta capital, los primeros a las seis de la tarde y los segundos a las siete, con el objeto de efectuar la elección de cinco vocales patronales propietarios e igual número de suplentes y otros tantos obreros para la constitución del Comité Paritario de las actividades expresadas, con jurisdicción en toda la provincia de Córdoba y que formará una sección independiente dentro del Comité Paritario de Artes Blancas.

Se observará las prescripciones de la regla 7.ª, capítulo XVI del Real Decreto de organización corporativa nacional, por la cual se establece que, cuando las clases interesadas no estén asociadas, las convocará a reunión, para la elección de sus vocales, la Delegación local del Consejo del Trabajo.

El escrutinio de las dos elecciones antedichas se efectuará por la Delegación local del Consejo del Trabajo el 11 de Abril próximo.

Córdoba 23 de Marzo de 1929.—El Alcalde Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, R. CRUZ CONDE.

PALMA DEL RÍO

Se celebró solemne quinario al Santísimo Cristo de la Expiración, con exposición solemne de S. D. M. sacramento, con sermón a cargo del Sr. Lcdo. D. Rafael Yébenes Díaz, párroco de Posadas.

El pueblo, ya preparado en las pláticas parroquiales de los domingos que precedieron, por el señor coadjutor encargado de esta parroquia don Antonio Pedrosa Cruz, ha correspondido con su puntual asistencia, con su devota compostura. Los señores coadjutores don Juan Palacios López y don Pedro Muñoz Adán, en su ministerio sagrado han contribuido al mayor esplendor de estos cultos.

En la mañana del día 22, último del quinario, fué la Comunión general con fiesta solemne a la Santísima Virgen de los Dolores y plática por el señor Yébenes, comulgando en ella doscientas cincuenta personas, fuera de otras muchas que lo hicieron a otra hora o en distintas iglesias de la población.

También ha tenido lugar en el pago de huertas de esta feligresía, llamado de Pedro Díaz, un triduo misión. El señor coadjutor don Pedro Muñoz ha sido el encargado de las pláticas y piadosos ejercicios del mismo. El día de San José, último del triduo, hubo Comunidad general, acercándose a la sagrada mesa ochenta huertanos. Otros vinieron con sus familias y comulgaron en la parroquia.—CORRESPONSAL.

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

Las oposiciones al Magisterio

Se han dado las siguientes instrucciones a las comisiones calificadoras de las oposiciones a ingreso en el Magisterio:

Como resolución a las consultas elevadas al ministerio de Instrucción Pública, por dichas comisiones, sobre aplicación de la R. O. de convocatoria y otros extremos, se dispone:

Primera. Toda nota de calificación comprendida entre la de «aprobado» y «sobresaliente», cualquiera que sea su denominación, como la de «notable», «bueno», etc., se calificará con medio punto más sobre la de «aprobado».

Segunda. Los que para obtener el título hubiesen realizado ejercicio de reválida alcanzando la nota de «aprobado», siempre y cuando que tal reválida hubiera sido hecha con carácter voluntario, aumentarán la puntuación en dos puntos.

Tercera. Cuando los que estando en posesión del título de Bachiller o cualquier otro, les hubiere servido para obtener el de maestro nacional, con independencia de la puntuación correspondiente a cada título, la puntuación de las asignaturas se hará por las calificaciones obtenidas, pero exclusivamente de aquellas que sean computables para los estudios del Magisterio.

Cuarta. Si por el número de suspensos en un expediente resultase la puntuación total negativa, se estimará ésta igual a cero.

Quinta. No serán puntuables ni estimados ningún otro título de méritos que aquellos que expresamente se consignan en la Real orden de convocatoria, en su apartado sexto, con las salvedades consignadas en la presente.

Sexta. Cuando en alguna comisión calificadora provincial venga actuando la profesora de labores, no habrá lugar a la sustitución del profesor de Religión, conforme determina el apartado 11 de la convocatoria.

Séptimo. Donde el número de vocales de la comisión sea menor de cinco, la puntuación de un ejercicio se aumentará en tantas veces el promedio de las calificaciones obtenidas como vocales falten.

El opositor don Félix D. Rojas López, obtuvo 45 puntos en los ejercicios de ciencias, físico químicas y naturales, y no 24, como apareció en la lista

Militares

Han regresado de conducir reclutas el alférez don Jacinto Fonolla Estévez y teniente don Juan Ortiz García.

Se despiden para Jaén el capitán del Regimiento de la Reina don Joaquín Fernández de Córdoba y tenientes don Enrique Romero Rodríguez y don Tomás Santonja Pérez.

Regresa de Valverde del Camino el comandante médico don Blas Hidalgo Sánchez.

Se concede el pase a situación de reemplazo al teniente de Ingenieros don Joaquín Azafra Herrería, que estaba disponible en Córdoba.

Los señores Jefes y Oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría harán los suyos efectivos durante los días 27, 30 y 31 del mes Marzo actual en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia Tomás Conde, núm. 8.

Cámara Oficial Agrícola

PARA EL CONCURSO DE ABONOS

Persistiendo esta Cámara en su propósito de establecer la buena costumbre de agrupar cooperativamente a los agricultores para hacer sus compras y para vender cuando la organización lo permita, convoca a los labradores que necesitan adquirir abonos y quieren hacerlo por conducto de la Cámara, para que por escrito dirijan sus pedidos a la Secretaría de la misma, expresando cantidad, clase, graduación, envases, forma de pago, estación de destino y época en que desean recibirlo.

La circunstancia de haberse ofrecido por una sociedad el suministro de superfosfato que se necesita, anima a este organismo a repetir el concurso, sin temer que una nueva confabulación como la del año anterior, haga fracasar el intento, que será reiterado cada año, sin desmayos ni vacilaciones, si los agricultores así lo desean. El Presidente, José RIBÓO.

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Hinojosa, contra Antonio Rodríguez Redondo y José María Fernández Vargas, por malversación de fondos, son absueltos.

En la de Lucena, por tenencia de armas, contra Cristóbal Luque Martos, se condena a dos meses y un día de prisión y 125 pesetas de multa.

La Sala segunda declara absueltos libremente Antonio Murillo Almena, Juan Gallardo Gallardo Sánchez, Julio Heras Caballero y José Noel Alberola.

PAGINAS DE LA VIDA

EL MILITAR

Muy de mañana abandonamos el lecho, para oír, misa, por ser un día de fiesta y tener que trabajar medio día. No queríamos ir al trabajo, sin antes haber cumplido con el deber de cristianos.

Eran las siete de la mañana cuando penetramos en el templo, y en su interior vimos muchos fieles que, o nos habían precedido para asistir a la Santa Misa, o iban a confesar y comulgar.

Arrodillado y como en éxtasis había un soldado que, antes de comenzar el sacerdote a ofrecer el Santo Sacrificio y dar la comunión a los fieles, se acercó a la Sagrada Mesa y recibió el Pan de los Angeles. Luego, se colocó a nuestro lado, y, con un fervor y una piedad dignas de imitarse, oyó la misa y rezó mucho durante ella. Sacó un rosario del bolsillo de la guerrera, y fueron sus cuentas resbalando lentamente por sus dedos, mientras sus labios se movían y su cabeza inclinada sobre el pecho daba pruebas palpables de su profundo recogimiento.

Durante la misa admiráramos aquel joven cristiano que tantas pruebas daba de su sana educación y luego pensábamos en su uniforme; era un militar valiente, porque, sin miedo a miras ni respetos humanos, hacia una confesión de su fé.

Por nuestra mente pasaron velozmente ideas y pensamientos de nuestros antepasados; por ella desfilaron las figuras de héroes y de mártires que derramaron su sangre por la patria; de aquellos antiguos soldados españoles que antes de entrar al combate recibían el Pan de los fuertes, y así parece que recobraban fuerzas y energías para la lucha.

Cuando nuestros soldados obraban así eran verdaderos héroes; luchaban por dos ideales santos: por su Dios y por su patria. Llevaban en una mano la cruz y en otra la espada. Dos banderas defendían: la blanca e inmaculada de Cristo y la roja y gualda de la Patria.

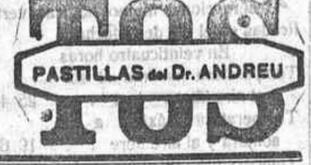
Y España paseaba triunfal por todas partes; laureles inmarcesibles ceñían sus sienes; era respetada y temida por todas las naciones. Porque cada hijo era un caudillo esforzado dispuesto a derramar por ella su sangre. Sus soldados tenían un sello característico que los distinguía de entre todos los demás: eran fieles cristianos.

Por eso este soldado, católico práctico, nos recordó aquellos soldados que realizaron las grandes epopeyas en nuestra querida patria.

Pero volviendo la vista a los tiempos modernos vemos cuanto han cambiado las cosas. Hoy vemos a muchos soldados que van por caminos distintos por completo de los que seguían aquellos antepasados. Hoy la oración que antes brotaba de los labios del soldado español, se ha cambiado por la blasfemia soez y la frase asquerosa, y ¡cuán pocos son los soldados que hoy siguen por el verdadero camino!

De ahí nace la indisciplina, la falta de respeto, la carencia de autoridad y las faltas que se cometen contra los juramentos prestados. Desgraciadamente hemos oído infinidad de veces blasfemar a los soldados, cometer actos escandalosos y burlarse de aquello que en la antigüedad se miraba como lo más sagrado.

Hoy los aires glaciales del indiferentismo han apagado aquella luz bendita de la fé que como antorcha luminosa brillaba en todos los pechos, y son muy contados los que piensan como aquellos soldados que en la lucha enconada solían decir: por Dios y por la patria hay que luchar hasta derramar nuestra sangre; no se obra como obraban ellos que reconocían como su pri-



mer deber el luchar por Cristo y después el de luchar por la patria.

Y faltando hoy la fé que se puede esperar del soldado español?

En momentos de paz tal vez no se note su cambio; pero en los trances difíciles y en los momentos de lucha entonces sí que se nota su falta de fé y su educación indiferentista.

Dadnos soldados cristianos, dadnos soldados que amen lo primero a su Dios y después a su patria y entonces la patria será fuerte y la religión extenderá su reinado de paz y de amor. Dadnos soldados como este que nos ocupa, que sepan sustentar sus almas con el Pan de los fuertes y sus cuerpos con el pan honrado y de seguro que reinará Cristo en España y derramará abundantes gracias sobre ella, haciendo que su soberanía se reconozca por todas las naciones, y que todas la miren nuevamente como espejo de orden y de paz.

ANTONIO FERNÁNDEZ CANTERO

Del Magisterio

En la Sección Administrativa se han recibido los títulos de practicantes de don Francisco Gonzalo Yuste y de don Camilo Ruiz Moreno; bachiller don Francisco Naraujo Batuele y de Licenciado en Farmacia de don Diego Pérez Jiménez.

La Dirección de la Deuda pregunta la fecha de notificación a doña Margarita Ros, del acuerdo concediéndole pensión.

CABRA

LEO Y ESCRIBO
En el Colegio de RR. MM. Escolapias, de Madrid, falleció el miércoles de la semana pasada la Madre Josefina Beca de San Luis.

Con resignación de santa, con la entereza de los espíritus privilegiados, soportó esta hija de Calasanz la enfermedad que, lentamente iba minando su vida joven, dejando una estela de ejemplo que es la admiración de cuantos han visto apagarse la luz de su preciosa existencia.

Por su claro talento, por sus excepcionales dotes para la enseñanza y por cuantas virtudes aureolaban su figura, la Madre Josefina Beca, se hizo querer de sus superiores y amada y respetada de sus discípulas.

En Cabra, donde se recordaba por sus numerosas amistades a la Religiosa egubense, ha sido muy sentida su muerte, prueba elocuente de ello son los incontables testimonios de pésame que su distinguida familia está recibiendo.

La Asociación de Hijas de María de esta ciudad, de la que fué Presidenta la finada, ha celebrado en la parroquia de Santo Domingo solemnes honras en sufragio del alma de la que tantos fervores y entusiasmos puso en acrecentar el culto a la Inmaculada Concepción.

El corresponsal de este católico diario, expresa su más sentido pésame a la Comunidad de Religiosas Escolapias; a los hermanos de la finada doña María de la Sierra, doña Dolores, doña Sofía y don Celso Beca y Méndez de San Julián; a sus hermanos políticos; tíos los Excmos. Sres. Marqueses de Cabra, primos y demás familia doliente, pidiendo a los piadosos lectores de EL DEFENSOR eleven a Dios Nuestro Señor una oración en sufragio de su alma.—DONJOTA.

Hacienda

Ha sido jubilado el jefe de negociación de 1.ª clase de la Intervención de esta provincia, don Fidel Ulloa Araujo. Se han comenzado a recibir en esta Delegación los títulos con los nuevos sueldos a las clases pasivas.

TORTAS DE ACEITE

Las clásicas y tradicionales, indispensables para estos días, las sirve a su clientela, el Horno del Cristo. Los encargos se servirán por riguroso turno. Bataneros núm. 1.—Teléfono 1606.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 27. San Juan Damasceno, confesor y mártir. La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Marzo: Que todos conozcan el comunismo y de él se guarden cuidadosamente como del mayor peligro de la civilización cristiana.

Intención misional. Por los misioneros que se encuentren en las circunstancias más difíciles.

Resolución Apostólica. Aprovechar las ocasiones de hablar contra el comunismo y sus ideas, y en favor de los misioneros que están en sitios difíciles.

CULTOS
En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente el Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 28, Jueves Santo. Mandato, el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Día 30, Sermón de Pasión, el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 31, Domingo de Resurrección, el Sr. Canónigo Lectoral.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO.—Mañana habrá Via-cruces solemne por la tarde al toque de oraciones.

CAPUCHINOS Los trece martes en honor del Glorioso San Antonio de Padua comenzaron hoy martes en esta Iglesia, durante la misa de nueve.

LA EMAN SANTA

EN LA CATEDRAL

Mañana, a las nueve, Misa conventual y Pasión que cantarán los señores Rodríguez Martín, Aguilar Campos y Escura.

Por la tarde, a las cinco, Maitines, Antifonas, Salmos, Responsorios y Lamentaciones.

Laudes a canto gregoriano. «Benedictus» a cuatro voces (fa bordon), del maestro Ballus.
A las siete «Christus factus», de Gómez Navarro, cantado por el tenor don Rafael Luque. «Miserere», a gran orquesta, música del maestro Gómez Navarro, con algunos versillos del de Hernández. Tomarán parte en su interpretación los coros del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» y la sociedad de profesores de orquesta de Córdoba.

LA PROCESION DE MAÑANA
Las sagradas imágenes del Santo Cristo de Gracia, Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, acompañadas de sus devotas cofradías, saldrán mañana miércoles, a las nueve de la noche, de la parroquia de San Lorenzo, en solemne procesión que recorrerá las calles siguientes: Plaza de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Realejo, San Andrés, San Pablo, Alfonso XIII, Marmol de Bantuelos, San Miguel, Góngora, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Claudio Marcelo, Jaime Costas, por San Pablo y siguientes a la parroquia.

BANDO DE LA ALCALDIA
Commemorándose la presente Semana Mayor la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Redentor Augusto, cumple a esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura así en las calles como en las puertas de los templos y para evitar todo incidente que altere el general sosiego en estos días he creído oportuno dictar las prevenciones que siguen:

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquier otro artículo que no sea de primera necesidad, como igualmente que permanezcan abiertos los establecimientos en que aquellos se expendan.

2.ª Si en todo tiempo está llamada la autoridad a velar por la tranquilidad pública son más imperiosos e ineludibles estos deberes en las noches de Jueves y Viernes Santos y especialmente en la primera en la que el vicardario demuestra sus acendrados sentimientos católicos, esperándose que observará como siempre la mayor compostura para que no se altere la fervorosa devoción de los fieles que

visiten los templos, por lo que no se permitirán canciones profanas, que se intercepte el paso en las proximidades de las Iglesias y cuanto pueda turbar la tranquilidad pública.

3.ª Queda también prohibida la circulación de vehículos en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche de correos y los destinados al transporte de viajeros al ferrocarril.

4.ª Las calles de la capital y singularmente las del trayecto que han de recorrer las procesiones serán aseadas con esmero, procurando los vecinos que esto se realice con la anticipación necesaria al paso de aquéllas.

5.ª No se permitirá que en dicho período de tiempo permanezcan en las calles o plazas, dentro ni fuera de cajones, mezzas ni escombros procedentes de obras de albañilería que interrumpen el paso de las cofradías, asimismo se cuidará de desmontar para la referida época las andamios por la parte baja y recoger los pies derechos que lleguen al suelo, los atajos y demás aparatos necesarios para las obras, siempre que estén por concluir, dejando recompuesto y limpio el pavimento y asegurado el libre paso a los transeúntes.

6.ª Los agentes municipales cuidarán del riguroso cumplimiento de estas determinaciones e informarán a esta Alcaldía de las infracciones que observen para la imposición de los correctivos que procedan.

Córdoba 23 de Marzo de 1929. - El Alcalde, R. RUIZ CONDE.

ILUSTRE COFRADIA

Invitada la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a los solemnes Oficios que el Jueves y Viernes Santos se celebrarán en nuestro suntuosa Basílica, el Hermano mayor de tan honorable Cofradía ruega por nuestro

conducir a todos los hermanos de la misma se sirvan concurrir, a las diez de la mañana de ambos días a la sacristía del Sagrario de la Catedral para acompañar procesionalmente a Su Divina Majestad en los solemnes Oficios del Jueves y Viernes Santos referidos.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre 25 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 18 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 8 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre 13 80

Oscilación 11 60

Agua de lluvia en milímetros 3 00

Agua evaporada en milímetros 3 20

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 756 60

Temperatura a la sombra 8 80

Temperatura de termómetro humedecido 8 00

Tensión de vapor 7 50

Humedad relativa 89 00

Estado del Cielo Cubierto

Dirección del viento N. E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 93 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán. — Salones de billar en todos los establecimientos.

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos.

Viuda de Martínez Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Röniach, Görs y Kallman, Maristany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolph Fils», «Cottino», «A Debain y Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13. — CORDOBA

Durante los días 28 y 29 del corriente, JUEVES Y VIERNES SANTOS

GRAN EXPOSICION
de las novedades para primavera y verano que liquida a precios baratísimos la casa

Nicolás Guirao Gondomar 10

De verdadera importancia

Es para todo comprador adquirir artículos de buena calidad a precio limitado y esto se hace muy difícil conseguirlo en las tiendas situadas en las grandes vías porque la carestía de los locales ha de reflejarse en el precio de la mercancía.

LA SEVILLANA

situada en su propio local y en calle tan concéntrica como lo es la de Letrados-Conde de Cárdenas 24, no lucha con aquel inconveniente y vende los mejores artículos al precio más barato.

“La Constructora Andaluza”
GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

Fundición de Hierro y Bronce
Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción de instalaciones acetaladas. Prensas reforzadas con pistón hasta 450 mm. Molinos y Batidoras metálicas de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.

Visítad nuestra exposición

Notas financieras

En esta semana y en Consejo de Ministros ha sido resuelto el concurso para la adjudicación del Banco de Crédito Exterior y lo ha sido a la proposición presentada por el Crédito Peninsular y Americano estableciendo varias condiciones.

Una de ellas obliga a la entidad favorecida a dar entrada a determinados Bancos, que cuenten con un capital suscrito, no pudiendo dichos Bancos suscribir acciones por más de 30 por 100 de su capital y reserva; dispone que no se puedan enajenar la mitad de estas acciones en un plazo de tres años.

También se obliga al nuevo Banco a prestar gratuitamente en el Extranjero el servicio de Tesorería.

Se le impone la obligación de crear por lo mínimo diez sucursales en las repúblicas hispano-americanas en los tres primeros años de su actuación, creando además sucursales en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Portugal.

Durante el primer año se establecerán las Sucursales de Buenos Aires, Habana, Montevideo y Valparaíso; en el segundo, las del Brasil, Méjico, Venezuela y Filipinas; en el tercero las de Colombia y Perú; en el cuarto creará agencias en Puerto Rico, Ecuador, Costa Rica, Salvador, Panamá, Bolivia, Guatemala y República Dominicana.

La constitución del Banco se hará antes del día uno del mes de junio.

El comercio de España contará desde la actuación de la nueva entidad con un auxiliar muy importante y con la garantía de tener fuera de España quien mire por sus intereses; la actuación del Banco de Crédito Exterior, no limitará solo sus funciones a operaciones bancarias, sino que organizará exposiciones en el extranjero de productos españoles pues así debe ser y se desprende de una de las condiciones que se le impone que determina que a parte de las Sucursales el Banco organizará Casas de Comisión en los principales países.

Hoy día nuestra nación carece de corresponsales que den a conocer la producción española, nuestros fabricantes y comerciantes tienen olvidada la propaganda.

Estamos viendo aquí el sin número de Casas de comisión que distintos países tienen establecidas, estando inscritas en los diferentes consulados, este ejemplo debemos imitarlo.

Muchos de nuestros consules han querido establecer propaganda comercial y se han visto abandonados por los mismos industriales, que siguiendo el refrán de que el buen paño en el arca se vende no se preocupan en dar a conocer los géneros españoles.

Esta desidia ha traído como consecuencia que productos extranjeros agrícolas se vendan con marca española explotando los de fuera lo que nosotros abandonamos.

Como prueba podríamos citar nuestro aceite preferido en todos los mercados mundiales y del cual mucho del que se vende pasa por aceite español y resulta aceite falsificado.

Este Banco que ahora se crea debería haber estado funcionando durante la guerra europea y los resultados que hubiese obtenido perjudicarían. También hubiese traído ventajas muy grandes para las futuras Exposiciones.

Ya que no ha sido así debe ser complemento de aquellas y continuación de los beneficios que de las mismas se pueden obtener.

Otra de las ventajas que ha de reportar el Banco de Crédito Exterior es la defensa de nuestra moneda en el extranjero.

Marca de automóviles muy importante, desea Agente exclusivo en la provincia de Córdoba. Trátase de casa de primer orden ya muy bien conceptuada en España y dispuesta a conceder condiciones excepcionales que pueden dejar inter santes beneficios. Solo se atenderán ofertas de firmas muy importantes que posean talleres, conocimientos muy profundos del mercado y se encuentre en condiciones de desarrollar cifra interesante de ventas.

Garantizarnos discreción absoluta. Dirigir oferta detallada a

“AUTOMOVILES”
Apartado 40. Madrid

No debe limitar sus servicios a préstamo de mercancías en el extranjero sino también a que aprovechando la baja del precio de primeras materias adquiera estas evitando de esta forma, que cuando nosotros las necesitamos comprar rebajen nuestra moneda con objeto de obtener mayor ganancia.

El complemento de este Banco es y de ello se han tomado acuerdos el aumento de nuestra marina mercante.
ATELULZ.

De Sociedad

Anoche firmaron sus esponsales la bellísima señorita María de Lourdes Belmonte Fernández de Córdoba, con don Ricardo Belmonte Viguera, marqués de Santa Rosa.

La boda se celebrará en la primera quincena de Mayo.

— En los centros de sociedad de la corte se habla de la bella señorita Elena Patiño, hija del acaudalado propietario boliviano don Simón L. Patiño, representante de aquella República en París y en Madrid. La señorita de Patiño, que con sus padres y sus hermanos ha pasado largas temporadas en nuestra Corte, donde cuenta con muchas amistades, contraerá matrimonio con el joven marqués del Mérito, hijo de la marquesa de Valparaíso y representante de una de las más nobles familias andaluzas.

— Marchó a Madrid el exdiputado a Cortes don Ricardo Aparicio y Aparicio.

— Por don Eduardo Delgado Sevilla y doña Estrella Morente Ruiz, y para su hijo don César, veterinario municipal de Montoro, ha sido pedida la mano de la señorita Juana García Priego, de la buena sociedad de aquella ciudad.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Agosto.

— Se encuentra enfermo el párroco de Cañete de las Torres, D. Francisco Alvarez Baena, querido amigo nuestro.

— Llegaron de Madrid de paso para Castro del Rio, los Sres. de Osuna Riobó.

— Después de pasar una temporada en la Sierra de Córdoba con sus tíos los señores de Ortega Contreras (don Rafael) regresó a Cañete de las Torres, la bella señorita María Ortega.

— Ayer estuvieron unas horas en Córdoba los condes de Zamolvi, que hace pocos días contrajeron matrimonio.

— Llegó de Granada don José López del Hierro.

— De Espejo saludamos a don Juan Orellana del Moral, estimado amigo nuestro.

SAETAS

I
Rasga el aire una canción en la noche silenciosa, y el pueblo es todo emoción, que pasa la Dolorosa, apenado el corazón.

II
En perlas se ha convertido, las lágrimas que ha vertido, la Madre del Redentor; no flores más Madre mía, porque tu melancolía, a todos causa dolor.

III
Madre cese tu dolor, que tu dolor causa pena, al mundo que con amor, te llama la Madre buena, de Cristo Nuestro Señor,
TOMÁS RIVERA.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

NOTICIAS

AYUNO

Mañana, Miércoles Santo, es día de ayuno.

MINERA

Don Manuel Romero Rusi, ha solicitado se le concedan 28 pertenencias de la mina denominada «San Juan», de mineral hierro, sita en el término de Hornachuelos.

CASA DE SOCORRO

Ha sido asistida Paula Aguilar Calderón, de eresiones leves, que se produjo al caerse al suelo, y José Díaz Velasco, de una herida en el muslo izquierdo, producida por un perro en el Gran Capitán.

VACANTE

Se anuncia la vacante de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de Valenzuela, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

BUEN MARIDO

María Vacas Requena, domiciliada en la calle Cánamo, 25, denuncia a su marido Alfonso Castilla Vargas, por haberle causado con un palo una herida en la región parietal izquierda.

PARA SEMANA SANTA

Ofrecemos buen surtido en artículos adecuados para la fiesta próxima, penas, velos, guantes, medias, encajes, flecos de oro y otros mil artículos. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24-10-9

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confeitería.

SEÑORA

inmejorables antecedentes desea colocación, señora, caballero o niños para cuidarlos o repaso de ropa: Huerta de la Reina (Colegio).

AL CIELO

A los 18 meses de edad ha subido al cielo el niño Julián Alarcón Parodi.

Mañana a las tres y media de la tarde se celebrará el oficio de ángeles en la Parroquia de San Juan.

A sus padres don José Alarcón y doña María Luisa Parodi y abuelos don Antonio Alarcón López y don Antonio Ullastre Coste, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

El Artritismo, en sus diversas manifestaciones, se cura radicalmente con el

AGUA DE ALZOLA

MISA DE ENTIERRO

Ayer lunes, a las diez y media de la mañana, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa en el cruce de la S. I. C. por el canónigo que fué de ella don Jesús B. López de la Manzanara.

Ofició el M. I. Sr. D. Francisco Béjarano, que había hecho el entierro el sábado anterior, asistiéndole como ministros los señores beneficiados don Leopoldo López-Malo Herrera y don José Molina Moreno.

Nuevamente enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

ENCAJES PARA ALTARES

Ofrecemos espléndida colección tanto en artículos lavables como en oro, plata y otros útiles para uso religioso. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. 10-8

ALBUM

La señora viuda del Ilustre Inuria, nos ha remitido un artístico album de tarjetas postales en las que están reproducidas las principales obras de su esposo el ilustre escultor.

ABOGADO

Se ofrece administrador, representante, gerente, etc.; consultas y asuntos jurídicos. Diríjase: Anunciante en esta Administración.

SE COMPRA

Coche «Manola» en buen uso y se vende una latania grande: Razón.—Puerta de Gallegos, 3. 5-5

VENTA Y TRASPASO

Se hace desde el día la venta de una casa y el traspaso de un establecimiento de comestibles muy acreditado. Razón en la Administración de este periódico.

LA VERDAD SE IMPONE

Y como nunca hemos anunciado medias de seda natural sin serlo, ni hemos vendido a nombre de otros establecimientos, ni jamás nos valimos de martingalas para vender al público sensato, se da exacta cuenta y cada día es creciente la preferencia que nos demuestra LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-6

Se vende

una SEGADORA AGAVILLADORA, MAC CORMICK, en 500 pesetas. Ha funcionado menos de una semana. Diríjase a Agustín Serrano. MANZANARES (Ciudad Real).

La mujer en su casa

No hay duda que la revista «La mujer en su casa» cuyo número de Marzo acaba de publicarse, es la primera de España en labores. Admirablemente editada, sus modelos adquieren un realce y claridad tan notables que fácilmente y sin dudas ni vacilaciones, todas ellas pueden copiarse. No es de extrañar, por tanto, la marcada predilección con que la distinguidas señoras y señoritas aficionadas a los trabajos de labores a mano y a máquina.

Pero «La mujer en su casa» es algo más que una revista de labores. No descuida nada que interese a la mujer o pueda ser útil a la casa y así dedica secciones a Modas y Ropa blanca para señoras y niños, a Trabajos artísticos (repujado, pirograbado etc.) Cocina, Consejos útiles, Higiene y Belleza, Literatura, Novela etc.

Apréciese Vd. cuán interesante y útil es «La mujer en su casa». Mande hoy mismo una peseta en sellos de correo a la Editorial Bayili Baillere; Núñez de Balboa, 21, y recibirá el número de Marzo.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6

Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitan).

Acidimetro Moisés

Determina en un instante la acidez libre de los aceites, con rigurosa exactitud y por método sencillo y económico.

Se remite franco de todo gasto previo envío de 20 pesetas.

LABORATORIO MOISES MORENO POZOBLANCO

Representantes

Compañía de seguros, Incendios, cosechas y accidentes de todas clases; solicita representantes todos los pueblos provincia de Córdoba.

Diríjanse: VASCO NAVARRA Gondomar, 1. CORDOBA

Francisco Viguera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio. Vaca de Alfaró, 33. (Frente al Banco de España) CORDOBA

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANTICOMIO PROVINCIAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Giménez Fernández

Dentista CALLE CONCEPCION, N.º 16

Imágenes y Vta-Orucis de las mejores clases de Olot.

Artículos religiosos y objetos de plata meneses

Encajes para altares y Albas, hilos, lentejuelas, galones, flecos de oro y plata

Lamparillas La Milagrosa

GRANDES SURTIDOS Conde Cárdenas núm. 20

Antonio Zafra y Vela

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prácticos VIAS URINARIAS.—CIRUGIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Ambrosio de Morales, 1

VINOS BENAVIDES BURGOS

Plaza de Toros de Córdoba

El día 31 de Marzo, Domingo de Resurrección

SE VERIFICARÁ UNA GRAN NOVILLADA CON PICADORES De la acreditada ganadería de D. Tomás Pérez Padilla, de la Carolina, POR LOS JÓVENES DIESTROS

ANTONIO IGLESIAS

ALFREDO CORROCHANO

Con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros
Entrada general de Sombra, 4 pesetas.—Sol, 3 pesetas.
PARA MAS DETALLES PROGRAMAS DE MANO

Academia Cívico Militar

Calle Gondomar, sin número

Próximas Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Hacienda

Edad de 16 a 40 años.—Se admiten Señoritas.—Preparación completa, bajo la dirección de

Don Federico Molini y Muñoz-Repiso

Funcionario por Oposición del Cuerpo General de Hacienda, con la cooperación de los demás Profesores de la Academia.

HORAS DE MATRÍCULA.—De 9 a 12 y de 16 a 18.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	75'40
Deuda exterior 4 por 100	87'00
Deuda Amortizable 5 por 100	92'25
1920	92'25
Deuda Amortizable 5 por 100	91'75
1917	91'75
Banco de España	589'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor fin	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'90
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'00
Francos	25'80
Libras	31'98
Dóllars	6'71
Liras	00'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Aceptando la dimisión a don Manuel León Adorno, del cargo de Presidente del Comité Paritario de Siderurgia y Metalurgia y sus derivados de Córdoba.

Nombrando para sustituirle al magistrado don Manuel González Alegre.
Eximiendo en los impuestos tributarios a las transportes por mar y tierra de los productos con destino a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Del Consejo de anoche

El más importante de los asuntos abordados y resueltos por el Consejo, fué el relativo al reconocimiento oficial de la Asociación de Productores y distribuidores de energía eléctrica.

A esta Asociación se le otorga representación en las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y de la Producción. Los representantes de la Asociación de referencia tendrán derecho a informar en ellas y a intervenir también en las estadísticas.

"El Debate"

Este periódico publica un suelto ha-

blando de la labor de Mussolini y con este motivo recuerda al Marqués de Estella, que terminó la cuestión de Marruecos y que ahora la dictadura debe acometer la reforma de la constitución.

"El Imparcial"

Aludiendo la nota de Estella, dice que el traspaso de los poderes debe efectuarlos serenamente.

Yanguas

El señor Yanguas ha manifestado que la sección correspondiente sigue el estudio de las leyes constituyentes y el dictamen estará terminado para Mayo.

Contrato de trabajo

Es asunto de mucho interés el referente a las aclaraciones que se harán a la real orden dictada en fecha reciente sobre el nuevo régimen para los contratos de trabajo de los obreros que estén colocados en las obras de carácter público.

Se trata de hacer aclaraciones a varios preceptos de la real orden aludida por la que se estableció el régimen definitivo a que se sujetarán estos contratos de trabajo entre los contratistas de las obras y sus obreros.

Sobre este asunto, el ministro del Trabajo señor Aunos, tomó anoche algunas notas y apuntes interesantes de acuerdo con las deliberaciones de los consejeros, con objeto de redactar la oportuna real orden de la Presidencia del Consejo.

Estas aclaraciones consisten en la aplicación de los precios mínimos, para lo cual se formarán Juntas mixtas, integradas por ingenieros y representaciones del Ministerio del Trabajo.

Un manifiesto

El señor Dómine en el domicilio de la Sociedad de Petróleos habló a los periodistas, a los que les dio a conocer un manifiesto suscrito por infinidad de entidades bancarias, industriales, económicas, importadoras, exportadoras, navieras, intelectuales, etc., cuyas firmas solamente ocupan, escrito a máquina, 24 grandes páginas.

El manifiesto es de adhesión al Gobierno y a la institución, y de protesta contra la campaña tendenciosa que se

hace contra España. Invita a la opinión a que acuda a la manifestación que se celebrará en fecha próxima.

El señor Dómine ha declarado que prepara otro manifiesto que será firmado por millares de mujeres españolas, el cual será entregado al jefe del Gobierno el día 14 del próximo Abril, designado para la manifestación.

El exrector de la Universidad señor Bermejo ha manifestado a los periodistas que presentará otro manifiesto firmado por la intelectualidad española, de adhesión al Gobierno.

Despacho regio

El Rey despachó con los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Nuevos gobernadores

Martínez Anido puso a la firma del Monarca dos decretos nombrando gobernador civil de Murcia, a don José María Castelló, que lo era de Castellón, y para esta vacante, al coronel de Infantería don Raimundo Hita.

Más firma

También firmó el Rey asuntos de personal.

Entrevista

El Comisario de la Universidad Central, don Inocencio Jiménez, se entrevistó con el marqués de Estella y el ministro de Instrucción.

Funerales

En la Iglesia de San Luis de los Franceses se han celebrado esta mañana funerales por el alma del mariscal Tóch.

Presidió el infante D. Jaime en representación del Rey, y el embajador de Francia.

Asistieron numerosos diplomáticos y la colonia francesa.

Banquete

En el ministerio del Ejército ha obsequiado el marqués de Estella con un banquete a los comisionados del Control Austriaco.

Asistió el ministro de Hacienda.

De Hacienda

En la firma de Hacienda figura un decreto resolviendo el concurso del Banco Exterior.

El "Jesus del Gran Poder," En la costa americana

Madrid 26 (10 50) Urgente.

En la Dirección de Aeronáutica han manifestado que a las dos de la madrugada volaba felizmente sobre la costa americana por el punto Natal el aparato "Jesus del Gran Poder".

Las referencias climatológicas acusan mal tiempo en aquellas costas.—MENCHETA.

Descripción de la ruta

La Dirección General de Aeronáutica ha facilitado la siguiente descripción de la ruta a seguir por el "Jesus del Gran Poder".

Rumbo Sur, casi exacto: Sevilla Cabo Espartal, cien millas, igual a 180 kilómetros; SE., Cabo Espartal-Cabo Juby, 600 millas, igual a 1.250 kilómetros; rumbo S.-SO., Cabo Juby Cabo Blanco, 1.200 millas, igual a 2.200 kilómetros; Cabo Blanco-Cabo Verde-Dakar, 1.545 millas, equivalentes a 2.681 kilómetros. Aquí está previsto un aterrizaje antes de acometer el salto del Atlántico.

Rumbo SE. Dakar.—Pernambuco con una posible desviación para pasar sobre Fernando Noronha, 1.620 millas ó sean 3.185 kilómetros; rumbo SO. Pernambuco-Bahía, 350 millas ó sean 650 kilómetros; rumbo S.-SO de Bahía a Victoria (desde Pernambuco), 840 millas, equivalentes a 1.515 kilómetros; rumbo SO. Victoria-Río Janeiro (desde Pernambuco), 1.042 millas ó sean 1.950 kilómetros.

Las etapas proyectadas son: Sevilla Dakar, 1.545 millas, igual a 2.681 kilómetros; Dakar-Pernambuco, 1.620 millas, equivalentes a 3.185 kilómetros; Pernambuco-Río Janeiro, 1.042 millas, equivalentes a 1.952 kilómetros. Total, 4.300 millas, ó sean 7.996 kilómetros.

Si este mismo recorrido se hiciera siguiendo la ortodrómica exactamente que es como se cuentan las distancias para las grandes vueltas por la Federación Aeronáutica Internacional, resultarían 4.190 millas, ó sean 7.660 kilómetros.

Más detalles

Hoy ha continuado la ansiedad, por conocer detalles del vuelo.

Numerosas personas acuden a los centros oficiales a adquirir noticias.

Esta mañana se recibió un cablegrama del cónsul de Natal, comunicando que a las 4'25 pasó el aparato en sentido vertical con dirección al Sur.

Varios compañeros comentaban, hacían pronósticos y conjeturas, y la alegría se les notaba al saber que habían pasado el Atlántico, que era el lugar más difícil.

El coronel Kindelán se mostraba satisfecho y esperaba que llegarán a Victoria, en cuyo caso habían batido el record de distancia.

A mediodía se dijo que no había temporal en las costas del Brasil y que el viento les es favorable a los aviadores.

Se reconoce por todos que el éxito ha sido completo.

De no haberles faltado gasolina, a las dos de la tarde habrían aterrizado.

Están iluminados varios aerodromos

Río Janeiro.—Los datos meteorológicos resultan muy favorables por un periodo de 24 horas para el desarrollo del vuelo del "Jesus del Gran Poder", a lo largo de toda la costa brasileña.

Se han circulado órdenes para que los aerodromos de Natal y Río Janeiro sean iluminados, con objeto de orientar a los pilotos del "Jesus del Gran Poder".

También han recibido instrucciones los capitanes de todos los buques que navegan por el Atlántico a lo largo de las aguas brasileñas, con objeto de que ejerzan una estrechísima vigilancia y tan pronto como tengan a la vista el avión "Jesus del Gran Poder", avisen por radio la llegada de los intrépidos navegantes españoles.

Aterrizaje

Según las últimas noticias recibidas en el Aereo Club, facilitadas por el comandante señor Sandino, dicen que al enfocar el aparato en la costa del Brasil un violento temporal le hizo desviar, aterrizando en Bahía.

Ha cubierto una distancia en línea recta de 6.746 kilómetros.

El record establecido por los italianos Bernardini y Priete era de 7.150, resultando una diferencia de 404 kilómetros.

El haber podido salvar el temporal, el recorrido hubiera sido completo, pues llevaban esencias para 42 horas.

El aterrizaje se efectuó a las diez y media de la mañana.

Se ha examinado el mapa para comprobar si se batió el record de distancia, faltando muy poco.

Expectación

El público se estacionó en la calle de Sevilla leyendo las pizarras colocadas en el Aereo Club.

Júbilo

A las cinco y media se han recibido nuevas noticias.
El aterrizaje se hizo en el aerodromo de Camasari. Allí acudieron las autoridades y un inmenso gentío.

El público aclamó a los aviadores, que evolucionaron por la ciudad.
La muchedumbre llevó a Jiménez e Iglesias en hombros y se organizan festejos en su honor.

No se sabe si continuarán a Río Janeiro o permanecerán aquí varios días.

El ministro del Brasil

Hemos hablado con el ministro del Brasil, el cual nos ha dicho que había recibido con vivo entusiasmo la noticia del vuelo por su país.

Esto viene a estrechar más la cordialidad entre los dos países.

Allí visitó al marqués de Estella, para enterarle del entusiasmo loco que había producido el vuelo en aquellas tierras y los agasajos que se les preparaban.

NOTA CIUOSA

"El Corriere della Sera" del día 19 publica una entrevista de su corresponsal especial Paolo Monelli con el Presidente del Consejo de ministros, empieza dando una descripción de lo que es el Palacio de Buenavista y de la habitación donde le recibe el general, el cual dice que desde que tomó el poder hasta ahora tiene los cabellos un poco más blancos y está algo más grueso, pero según sus íntimos la actividad del mismo sigue siendo vertiginosa como siempre: se acuesta tarde, se levanta temprano, tiene una enorme asiduidad para el trabajo y aúde con presteza a todos los actos oficiales y de sociedad sin dejar de tomar la pluma como periodista cuando el caso lo requiere. Dice que ha entendido perfectamente las preguntas que le ha dirigido en italiano manifestándole primeramente que los tumultos estudiantiles están completamente terminados y que han quedado siempre en la superficie, sin que ningún peligro serio haya amenazado al país. Naturalmente que algunos hechos desagradables se han producido como por ejemplo la oscilación de la

moneda y la disminución momentánea del turismo a consecuencia de la estúpida agitación estudiantil, todo por culpa de los instigadores y pescadores en aguas turbias. Pero ello no importa ya verán en Mayo y en Junio como no se podrá decir en el extranjero que en Madrid se diezman las personas por la calle. Trata luego de la Unión Patriótica y de la "Confederación General del Trabajo"; sobre éstas dice que las relaciones del Gobierno con ellas son óptimas porque ha sido el primero en tener en cuenta los legítimos intereses de las clases trabajadoras, por eso las masas de obreros están tranquilas y trabajan; por otro lado la banca, la industria y los grupos económicos y financieros han demostrado su apoyo al Gobierno y hasta quieren hacer una demostración pública en tal sentido; la Unión Patriótica, dice el general, no es un fascio ni algo que se parezca a esto, sino la reunión de todas las personas que han pensado que era necesario un nuevo régimen, la Unión Patriótica es una fuerza a disposición del orden y la paz social y una unión moral para el Gobierno. Lo que puede parecerse más a un fascio son los somatenes que no es más que una unión de gente honesta y armada para la defensa del Gobierno y el orden, pero no suma en España más que 120.000, el dictador no cree que pueda presentarse ni remotamente el peligro de que esta fuerza armada pudiera ser un instrumento que se pusiera en desacuerdo con el Gobierno y favoreciera a sus enemigos porque saben bien que si subiese nuevamente al poder algunos de los antiguos hombres políticos el pueblo le echaría irremisiblemente.

A continuación el General dedica grandes elogios a la figura de Mussolini haciendo notar al propio tiempo las diferencias entre la obra suya y la de aquel. Mussolini crea un estado nuevo y unas instituciones completamente nuevas, en cambio en España cuando termine la dictadura no habrá nada cambiado en sus fundamentos, lo que cambiarán serán los métodos y los hombres, habrá más orden, más honestidad, más deseo de trabajar y un mejor desarrollo económico y financiero, los enemigos de la dictadura esperan que este se derrumba pronto pero se engañan, pues el país es favorable a aquella y estaba abastado harto del viejo sistema, aparte de que el renacimiento de la nación es perfectamente comprobable bajo este régimen a ojos cerrados, todos reconocen que somos buenos y que gobernamos con dulzura y moderación, hemos dado dos Amnistías y un indulto y puesto en vigor un nuevo Código Penal, pero la dictadura no ha de ser eterna, nosotros no queremos crear ningún órgano de sucesión pues el nuevo Gobierno ha de ser el que el Rey y la Nación Indígena según las nuevas normas Constitucionales, que se están elaborando una Cámara única con un tercio de candidatos de sufragio universal, un tercio elegido por las corporaciones y otro tercio designado por el Rey y por el Estado.

Yo quisiera irme, afirma el dictador, dentro de dos años porque entonces estará pronta esta nueva legislación pero si el país no estuviese aún bastante maduro, si las fuerzas perturbadoras estuvieran todavía actuando este plazo debería ser prorrogado a tres, cuatro o seis años, el tiempo necesario para que la restauración sea completa y esta será mi modesta labor. Restaurar, yo no creo un Estado nuevo como nuestro Mussolini, pero las condiciones de España e Italia eran diversas y por esto aquí no había que hacer más que restablecer la moral pública y curar al país de la enfermedad de la política; termina la redacción de esta entrevista diciendo que el General ya ha dicho que estaba muy optimista y le ha encargado el más afectuoso saludo para el Rey, la Nación y su Gobierno.

De inserción obligatoria con arreglo al Decreto de 3 de Febrero de 1929.

Miscelánea

Prácticas

"El Diario Oficial del Ejército" publica una circular determinando las fechas y lugares donde verificarán las prácticas los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Terrero

También publica autorización para ocupar temporalmente los terrenos aniguos del Polígono de Sevilla.

Un robo

En el Palace Hotel le han sido robados a una extranjera 1.700 dólares.

El Juzgado interviene en el asunto, para averiguar quienes sean los autores.

Barcelona

Congresistas

Esta tarde han llegado los miembros del Congreso de Ciudades.

Les esperaban representantes de este Ayuntamiento.

Entre los congresistas viene el Alcalde de Madrid.

Fotógrafo

Ha fallecido el fotógrafo Antonio Estruga.

Escuela Normal de Maestras de Córdoba

Matrícula de enseñanza no oficial.—Convocatoria de Junio.—Curso de 1928 a 1929.

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente anuncio a las alumnas que aspiren a examinarse de ingreso y de asignaturas en el mes de Junio.

Las aspirantes que hayan hecho sus estudios privadamente y deseen darles validez académica lo solicitarán de la Directora del Establecimiento por medio de instancia en papel de 1'20 pesetas en cualquiera de los días lectivos del 1 al 30 de Abril próximo ambos inclusivos acompañando a sus instancias los documentos siguientes:

Para el ingreso, certificación médica de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico y estar revacunada; Cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro Civil legalizada; 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles.

Para asignaturas: Las alumnas que procedan de otra Normal solicitarán de ella sea remitida a esta en tiempo oportuno la certificación oficial de los estudios que hubiesen hechos y acompañarán a la instancia veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas y si son asignaturas sueltas 5 pesetas por cada una, sin que en ningún caso el total exceda de 25 pesetas, más cinco pesetas por derechos de examen; tantos sellos móviles de 15 céntimos como asignaturas soliciten examinarse y tres más para el papel o inscripción de matrícula y la cédula personal corriente.

Del examen de ingreso serán dispensadas las que posean un Título académico.

Las instancias estarán escritas de puño y letra de las interesadas no admitiéndose en caso contrario.

Las alumnas no oficiales identificarán su personalidad por medio de testigos que satisfagan.

Los exámenes tendrán lugar en el mes de Junio.

Lo que de orden de la Señora Directora, y con su visto bueno, se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 26 de Marzo de 1929.—La Secretaria, ELOISA ARROYO, V.º B.º, La Directora, IRMINA ALVAREZ.

El Manantial

JOSE LAGUNA FUENTES

Depósito de Aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras.

CLASES DE AGUA A LA VENTA

Alzola, Borines, Cabreira, Estona, Garabaña, Cofrentes, Corcónete, Evla-Cachat, Insalus, Lanjarón, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Mont-At, Solares, doble litro, Iden litro, Iden medio litro, Villaharta, Villajuiga, Iden medio litro, Vallequilla, Vichy-Catalán, Vichy-Hopital, Vichy-Celestins, Vichy-Grand-Grille.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Depósito:
CALLE ALONSO DE BURGOS, SIN N.º
(Frente al Hotel Regina)

Teléfono n.º 1710.—CORDOBA

Sociedad de Ganeros

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización Desde 26 de

Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'50 kilc
Idem sin hueso 4,88 »
Termera con hueso 2,10 »
Idem sin hueso 5'80 »
Macho 3'10 »

EL DEFENSOR se vende en Sevilla en casa de Antonio Bermudo, calle Sierpe.

CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2
- CORDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Qualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos ú timas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	70	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	13 » 27	125	175	200	250	400		
9	29 » 27	200	250	325	400	500		
10	26 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1,000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN LA «GRANJA EULAIA»

Hay vacas y novillas en producción varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

SE ARRIENDA

En la Avenida de Canalejas, local para comercio o industria, 17 metros fachada. Razón: Antonio Soler. Conde de Priego 1. Teléfono 2807.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8.881

Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año

Apartado, 78.—BILBAO

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614



GENERAL DE ESPAÑA
(Bally-Balibira - Roma)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

HA HECHO 84 PREMIOS EN EL MUNDO

El estudio en esta obra es el más exacto que existe

8 TOMOS Edición de 1924. Precio de venta al público 75 pesetas. Precio de venta en los Estados Unidos de América 12 dólares.

HA HECHO TRES MILLONES DE VENTAS

Agencia Bally-Balibira y Roma, editores, 11, Calle de Alcalá, 11, MADRID.

LA AGENCIA NAVAS
Preciosas y Apartado 1010
MADRID
Realiza gratuitamente y sin costo los trabajos de propaganda y propaganda en todos los Estados Unidos de América.

ARRENDAMIENTO

Se hace de dos pisos con instalación de luz y agua, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 53. Horas de verlos de tres a seis. También dan razón en Bataneros, 6, donde se venden pilstras y otras plantas. 4-1



La salud ante todo

JARABE GIROLAMO PAGLIANO
EN LIQUIDO, POLVOS, CACHETS

Es un auxiliar poderoso para conservar, por ser el mejor depurativo y refrescante de la sangre. Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Exija siempre la marca "Girólamo". De venta en todas partes.

Agentes en España: LURIACH y C. S. A. Bruch, 49-Barcelona.

Salve sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que Vd. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 Enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen una prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbíteros recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, súpalo Vd. bien: para los síntomas inquietantes que Vd. siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pída el folleto «Las enfermedades de Los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rbla. Cataluña, 122. BARCELONA.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería :: Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

¿QUERÉIS LA SALUD?
FERRO-QUINA BISLERI
Cura Primavera de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Tónico eficaz, nutritivo e hipotónico
Distribuidor: J. MARTÍN, Alcalá, 5
MADRID

RAFAEL DIAZ PINTOR
PÉREZ DE CASTRO 6 CÓRDOBA

Decorados - Papeles pintados

Revista Mariana
Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 6 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

Compañía Trasatlántica
Servicios del mes de Abril de 1929

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉXICO
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.
Próxima salida el día 3 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.
Próxima salida el día 14 de Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 28 de Mayo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 29 de Abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de Mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 28 de Mayo.

LÍNEA DE MONTEVIDEO
El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de negocios reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

PUBLICITAS
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Publicidad en diarios, revistas, almanques, anuarios, etc. del mundo entero
SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes
Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID
C/ PERALVER, 13
APARTADO, 911
TELÉFONO 16375

BARCELONA
PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELÉFONO 16405